

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4295** *MADERAS CLEMENTE, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios de Maderas Clemente, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Vila-real, C/ Aragón n.º 3-entresuelo, el día 20 de abril de 2012, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 21 de abril de 2012, a las 18 horas, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio que comprende desde el 1-11-10 al 31-10-11.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.- Cese y nombramiento o reelección, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación del Acta de la propia sesión.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en el art. 197 del de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los relativos a la aprobación de las cuentas anuales, y del informe de gestión.

Vila-real, 20 de febrero de 2012.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120012414-1